AGRO REDES S.R.L.

Virrey del Pino 2428 - 5to. Piso Of. "36" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES

MEMORIA

ESTADOS CONTABLES

E

INFORMACION COMPLEMENTARIA

EJERCICIO ECONOMICO Nº 22

INICIADO EL 1 DE JULIO DE 2024

FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.

DOMICILIO LEGAL

Virrey del Pino 2428 - 5to. Piso Of. "36" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

C.U.I.T.

30 – 70875503 - 2

ACTIVIDAD PRINCIPAL

- Explotación Agropecuaria

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

- Del Contrato Social: 26 de Abril de 2004

FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO

25 de Abril de 2103

NUMERO DE INSCRIPCION EN LA I.G.J.

1.735.552

BALANCE GENERAL

Al 30 de Junio de 2025
Ejercicio Económico Nro. 22
iniciado el 1 de Julio de 2024

COMPOSICION DEL CAPITAL

CUOTAS PARTES	SUSCRIPTO $	INTEGRADO $
31.200 de V/N $ 10,00 c/u, de 1 voto	312.000,00	312.000,00

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

MEMORIA

Correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 22

Finalizado el 30 de junio de 2025

Señores Socios:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, la Gerencia somete a vuestra consideración la presente Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondientes al ejercicio económico Nro. 22 cerrado el 30 de Junio de 2025.

A los fines del cumplimiento de lo dispuesto por la resolución Nº 6/2006 de la Inspección General de Justicia y el artículo 66, encabezamiento e incisos 1, 5 y 6, de la Ley Nº 19.550, informamos a Uds. lo siguiente:

1. Los principales contenidos de la política empresarial

a) Producción y comercialización de bienes

Tuvimos un año climáticamente diverso, con falta de lluvias al inicio e inundaciones al momento de la cosecha. Eso nos generó un retrasó en la finalización de la misma, sobre todo en el caso del maní, que nos retrasó el inicio de las cargas de exportación.

Eso explica la caída en el nivel de ventas dentro del ejercicio, un poco por la menor cosecha debido a las inundaciones y además por el retraso en la cosecha de maní, lo cual nos obligó a retrasar los embarques, que recién comenzaron a tener fluidez a partir del mes de agosto de 2025.

A pesar de tener una campaña complicada la empresa tuvo un buen resultado por producción, y mantiene su espíritu de crecimiento.

Apertura comercial: Las ventas de semilla fueron inferiores al ejercicio anterior debido a la caída en la superficie de siembra de fina en la zona a causas de las inundaciones.

Exportaciones: Tuvimos un crecimiento muy grande en el volumen de maní exportado ya que aumentamos mucho la superficie sembrada. Sin embrago el precio internacional tuvo una baja considerable.

Si aumentamos el volumen de soja orgánica producida y exportada a USA.

b) Financiamiento

La sociedad basa su esquema de financiamiento del sector agrícola en las tarjetas rurales de los bancos que nos acompañan. Como así también alguna línea de prefinanciación de exportaciones en dólares.

En cuanto a la ganadería la empresa basa su financiamiento en los créditos bancarios de largo plazo.

Esta combinación nos permite tener un perfil de pasivo muy conveniente para el ciclo y flujo de la empresa.

2. Objetivos de la empresa alcanzados

Pudimos aumentar mucho el volumen de exportaciones, que era un desafío importante para nosotros.

Pudimos certificar con OIA como cultivos orgánicos varios campos de soja y maní, que nos permitió acceder a otros mercados en USA.

Certificamos ISO 9001 en el proceso de clasificación de la planta de proceso para exportación.

3. Objetivos para el nuevo ejercicio

La sociedad se propone para el ejercicio comercial 2025/2026

- Agricultura: Armar un esquema agrícola de 5000 hectáreas bien distribuidas y diversificadas en cuanto a cultivos.

- Maní: Afianzar nuestras relaciones con los socios y aumentar el volumen de producción y exportación de maní a más de 3000 toneladas.

- Multiplicación de semillas: Queremos llegar a vender 50.000 bolsas de semilla de cebada, trigo y soja.

- Exportación: Queremos superar los 5.000.000 de USD de exportaciones, ampliando el abanico de clientes y productos. Viajando a ferias internacionales.

Las compras de bienes y servicios se mantendrán en los niveles normales para que la actividad de la empresa se desarrolle efectiva y eficientemente.

4. Aportes de los socios u otros medios de financiación durante el ejercicio entrante

No será necesario recurrir al aporte de los socios para las operaciones a realizar en el ejercicio entrante. La sociedad prevé el uso de financiamiento bancario en el corto plazo a través de las tarjetas rurales. Y de créditos de largo plazo para el desarrollo de inversiones ganaderas.

5. Relaciones de la sociedad con sociedades controlantes y controladas

La sociedad no es controlada por ninguna otra sociedad y no controla ninguna sociedad.

6. Notas complementarias del artículo 65, inciso1, subinciso f), de la Ley Nº 19.550

Entre la fecha de cierre y la fecha de la memoria de este directorio, no se produjeron hechos que alteren significativamente los estados contables de AGRO REDES S.R.L. al 30 de junio de 2025.

El resultado económico del ejercicio arrojó una ganancia de pesos $ 805.490.190,72. La ganancia encuentra su origen en las condiciones del mercado más arriba detalladas, la mejora continua de los sistemas de producción agrícola - ganadero y el seguimiento continuo de los precios de los insumos y productos. No obstante lo dicho, esperamos mejorar nuestro resultado para el próximo ejercicio.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer a los Señores Accionistas, las firmas proveedoras, Instituciones Bancarias y Financieras y personal de la empresa, por la decidida colaboración prestada para el desempeño de nuestra gestión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2025.

Juan Ignacio Gene

Socio Gerente

AGRO REDES S.R.L.
Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552
BALANCE GENERAL AL 30 de Junio de 2025
(Expresado en pesos)

	2024/2025	2023/2024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 5.a)	159.975.655,29	166.447.940,67
Inversiones (Nota 5.b)	61.337.479,32	40.378.098,28
Créditos por Ventas	258.234.099,81	722.676.428,57
Otros Créditos (Nota 5.c)	725.638.473,33	133.265.889,85
Bienes de Cambio (Nota 5.d)	4.305.112.224,49	1.503.856.162,60
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	**5.510.297.932,24**	**2.566.624.519,97**
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo I / Nota 2.d)	371.865.206,61	424.762.837,71
Activos Intangibles	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	**371.865.206,61**	**424.762.837,71**
TOTAL DEL ACTIVO	**5.882.163.138,85**	**2.991.387.357,68**

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.
Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552
BALANCE GENERAL AL 30 de Junio de 2025
(Expresado en pesos)

	2024/2025	2023/2024
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 5.e)	674.361.279,55	148.374.259,75
Deudas Bancarias (Nota 5.f)	2.147.266.408,20	564.094.933,80
Deudas Sociales (Nota 5.g)	7.289.861,08	1.658.949,33
Deudas Fiscales (Nota 5.h)	161.857.723,02	62.438.335,97
Otras Deudas	0,00	9.686.216,63
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	**2.990.775.271,85**	**786.252.695,48**
PASIVO NO CORRIENTE		
Deudas Comerciales (Nota 5.e)	0,00	0,00
Deudas Bancarias (Nota 5.f)	145.789.003,68	237.810.535,23
Deudas Fiscales (Nota 5.h)	0,00	2.476.262,25
Otras Deudas	0,00	24.739.192,12
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	**145.789.003,68**	**265.025.989,60**
TOTAL DEL PASIVO	**3.136.564.275,53**	**1.051.278.685,08**
PATRIMONIO NETO		
Según Estado Respectivo	2.745.598.863,32	1.940.108.672,60
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	**2.745.598.863,32**	**1.940.108.672,60**
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	**5.882.163.138,85**	**2.991.387.357,68**

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.

Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 de Julio de 2024 Y FINALIZADO EL 30 de Junio de 2025

(Expresado en pesos)

	2024/2025	2023/2024
RESULTADO POR VENTAS Y SERVICIOS		
INGRESOS POR VENTA Y SERVICIOS	5.904.386.361,46	6.903.143.221,06
COSTO DE MERCADERÍAS Y SERVICIOS (Según Anexo II)	(4.535.805.169,82)	(5.746.882.071,17)
RESULTADO POR VENTAS Y SERVICIOS	**1.368.581.191,64**	**1.156.261.149,90**
RESULTADO POR PRODUCCION		
INGRESOS POR PRODUCCION	7.718.229.780,73	7.826.769.021,86
COSTO DE PRODUCCION AGRICOLA-GANADERA (Según Anexo III)	(4.371.043.415,78)	(3.258.362.854,02)
RESULTADO POR PRODUCCION	**3.347.186.364,95**	**4.568.406.167,85**
GANANCIA BRUTA	**4.715.767.556,59**	**5.724.667.317,74**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Según Anexo VII)	(822.004.658,97)	(1.137.698.853,33)
GASTOS DE COMERCIALIZACION (Según Anexo VII)	(2.344.926.276,40)	(548.538.248,14)
GASTOS FINANCIACION (Según Anexo VII)	(525.546.011,96)	(1.022.430.689,86)
RDOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (INCLUIDO EL RECPAM)	(103.820.589,85)	(1.977.452.991,43)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GCIAS.	**909.783.802,78**	**1.038.546.534,98**
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(104.293.612,07)	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	**805.490.190,72**	**1.038.546.534,98**

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.

Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 de Julio de 2024 Y FINALIZADO EL 30 de Junio de 2025

(Expresado en pesos)

Detalle	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	
	Capital Suscripto	Ajustes del Capital	Aporte Irrevocable	Subtotal	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Resultados No Asignados	30/06/2025	30/06/2024
Saldos al inicio del ejercicio Ajustados	312.000	123.583.616,13	0,00	123.895.616,13	33.662.110,06	0,00	1.782.550.946,41	1.940.108.672,60	901.562.137,62
Según Asamblea del 10/10/2024:									
- Reserva Legal									
- Reserva Facultativa									
- Honorarios Directores Ajustados									
- Ajuste Honorarios Directores									
Resultado del Ejercicio							805.490.190,72	805.490.190,72	1.038.546.534,98
Saldos al cierre del Ejercicio	312.000	123.583.616,13	0,00	123.895.616,13	33.662.110,06	0,00	2.588.041.137,12	2.745.598.863,32	1.940.108.672,60

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.

Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método indirecto) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 de Julio de 2024 Y FINALIZADO EL 30 de Junio de 2025

(Expresado en pesos)

	2024/2025	2023/2024
VARIACIONES DE EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	*166.447.940,67*	*44.503.939,54*
Efectivo al cierre del ejercicio	*159.975.655,29*	*166.447.940,67*
AUMENTO (disminución) NETO(a) DE EFECTIVO	***(6.472.285,38)***	***121.944.001,13***
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia ordinaria del ejercicio	***805.490.190,72***	***1.351.382.325,68***
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo por la actividades operativas		
Resultados financieros y por tenencia		
Depreciación de Bienes de Uso y Activos intangibles	*151.366.171,48*	*92.538.174,61*
Resultados relacionados con actividades de inversión y financiación		
(Aumento) Disminución en Créditos por ventas	*464.442.328,76*	*(579.412.407,94)*
(Aumento) Disminución en Otros Créditos	*(592.372.583,48)*	*(63.931.987,79)*
(Aumento) Disminución en Inversiones	*(20.959.381,04)*	*11.456.655,43*
(Aumento) Disminución en Bienes de Cambio	*(2.801.256.061,89)*	*(933.851.425,70)*
Aumento (Disminución) en Deudas Comerciales	*525.987.019,80*	*29.700.948,78*
Aumento (Disminución) en Deudas Bancarias	*2.053.585.927,32*	*284.891.492,40*
Aumento (Disminución) en Deudas Fiscales	(404.713.473,03)	51.743.788,67
Aumento (Disminución) en Deudas Sociales	*(55.148.474,89)*	*698.563,56*
Aumento (Disminución) en Otras Deudas	*(24.739.192,12)*	*24.739.192,12*
Pago de Honorarios Directores	*(8.000.000,00)*	*(12.000.000,00)*
Flujo Neto de Efectivo Generado por (aplicado en) Operaciones Ordinarias	***93.682.471,62***	***257.955.319,82***
Flujo Neto de Efectivo Generado (aplicado) por Partidas Extraordinarias	***0,00***	***0,00***
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR (aplicado en) ACTIVIDADES OPERATIVAS	***93.682.471,62***	***257.955.319,82***
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Pagos por Adquisición de Bienes de Uso	*(74.647.838,91)*	*(108.525.254,90)*
Cobros por ventas de Bienes de Uso	*0,00*	*0,00*
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR (aplicado en) ACTIVIDADES DE INVERSION	***(74.647.838,91)***	***(108.525.254,90)***
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Retiros de los socios	*(0,00)*	*(0,00)*
Aporte de los socios	*(0,00)*	*(0,00)*
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR (aplicado en) ACTIVIDADES DE FINANCIACION	***(0,00)***	***(0,00)***
RESULTADOS FIN. Y POR TEN. GENERADOS POR EL EFECTIVO Y SUS EE:		
Diferencias de Cambio	*0,00*	*0,00*
RECPAM del E y EE	*(25.506.918,09)*	*(27.486.063,79)*
NETO POR RESULTADOS FIN. Y POR TEN. GENERADOS POR EL E. Y SUS EE	***(25.506.918,09)***	***(27.486.063,79)***
AUMENTO (disminución) NETO(a) DE EFECTIVO	***(6.472.285,38)***	***121.944.001,13***

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.
Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552
BALANCE GENERAL AL 30 de Junio de 2025
BIENES DE USO
(Expresado en pesos)

ANEXO "I"

CUENTA	VALOR AL INICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE	ACUMULADO AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE	NETO RESULTANTE AL 30/06/2025	NETO RESULTANTE AL 30/06/2024
Bebederos y aguadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Alambrados y Tranqueras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones y mejoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones	3.549.134,37	0,00	0,00	3.549.134,37	1.785.880,49	0,00	44.311,86	1.830.192,35	1.718.942,02	1.763.253,87
Maquinarias y Tractores	552.161.995,34	98.468.540,33	0,00	650.630.535,67	215.152.568,28	0,00	122.629.648,87	337.782.217,15	312.848.318,51	337.009.427,05
Campo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Muebles y Útiles	11.321.632,42	0,00	0,00	11.321.632,42	8.981.543,37	0,00	1.209.160,90	10.190.704,27	1.130.928,14	2.340.089,04
Rodados	202.547.462,53	0,00	0,00	202.547.462,53	118.897.394,74	0,00	27.483.049,85	146.380.444,59	56.167.017,94	83.650.067,75
Reproductores	20.812.091,07	0,00	0,00	20.812.091,07	20.812.091,07	0,00	0,00	20.812.091,07	0,00	0,00
Casco Estancia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Equipos Computación	2.718.408,88	0,00	0,00	2.718.408,88	2.718.408,88	0,00	0,00	2.718.408,88	0,00	0,00
TOTAL	**793.110.724,619**	**98.468.540,33**	**0,00**	**891.579.264,94**	**368.347.886,83**	**0,00**	**151.366.171,48**	**519.714.058,31**	**371.865.206,61**	**424.762.837,71**

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.
Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552
BALANCE GENERAL AL 30 de Junio de 2025
COSTO DE LAS MERCADERIAS VENDIDAS
(Expresado en pesos)

ANEXO "II"

COSTO DE VENTA AGRICOLA-GANADERO	2024/2025	2023/2024
Existencia Inicial	1.503.856.162,60	570.004.736,90
Más:		
Compras	0,00	0,00
Producción	7.718.229.780,73	7.826.769.021,86
Resultado por Tenencia	(381.168.549,02)	(1.146.035.524,99)
Menos:		
Existencia Final	(4.305.112.224,49)	(1.503.856.162,60)
TOTAL	**4.535.805.169,82**	**5.746.882.071,17**

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.

Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552

BALANCE GENERAL AL 30 de Junio de 2025

COSTO DE PRODUCCION

(Expresado en pesos)

ANEXO "III"

COSTO DE PRODUCCIÓN AGRICOLA-GANADERO	2024/2025	2023/2024
Existencia Inicial	1.503.856.162,60	570.004.736,90
Más:		
Compras	688.073.254,71	3.122.985.067,25
Gastos Anexo VII	6.865.394.771,97	2.215.264.737,46
Resultado por Tenencia	(381.168.549,02)	(1.146.035.524,99)
Menos:		
Existencia Final	(4.305.168.549,02)	(1.503.856.162,60)
TOTAL	**4.371.043.415,77**	**3.258.362.854,02**

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.

Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 1 de Julio de 2024 Y FINALIZADO EL 30 de Junio de 2025

(Expresado en pesos)

ANEXO "VII"

CUENTA	GASTOS DE EXPLOTACION	GASTOS ADMINIST.	GASTOS DE COMERCIALIZ.	GASTOS FINANCIACION	TOTAL
Sueldos y Jornales	70.036.459,09	70.036.459,09			**140.072.918,19**
Cargas sociales	30.739.834,49	30.739.834,49			**61.479.668,98**
Gastos de Oficina		50.253.368,89			**50.253.368,89**
Honorarios	21.728.945,90	32.593.418,85			**54.322.364,76**
Amortizaciones	45.409.851,44	105.956.320,03			**151.366.171,48**
Tasas, Impuestos y contribuciones		48.910.851,32	20.961.793,42		**69.872.644,74**
Gastos vehículos	43.237.870,58	14.412.623,53	14.412.623,53		**72.063.117,63**
Compra de Granos, Prod Agrícolas y veterinarios	1.973.901.917,22				**1.973.901.917,22**
Gastos hacienda	42.532.887,57				**42.532.887,57**
Labores contratadas	3.017.190.589,62				**3.017.190.589,62**
Fletes	188.352.972,69		753.411.890,75		**941.764.863,44**
Movilidad y viáticos		18.787.834,71			**18.787.834,71**
Reparación y mantenimiento		33.908.083,87			**33.908.083,87**
Combustibles y lubricantes	27.523.884,59	36.698.512,79	27.523.884,59		**91.746.281,98**
Alquileres y arrendamientos	1.398.504.700,49	349.626.175,12			**1.748.130.875,61**
Gastos Bancarios e intereses				525.546.011,96	**525.546.011,96**
Seguros	6.234.858,28	2.078.286,09	2.078.286,09		**10.391.430,46**
Gastos estructura		28.002.890,17			**28.002.890,17**
Gastos de Acondicionamiento y otros			412.904.612,15		**412.904.612,15**
Gastos por operac. de expo. e import			1.031.724.275,35		**1.031.724.275,35**
Imp. Al cred. Y Deb. Brio.			36.097.104,27		**36.097.104,27**
Imp. A los IIBB			45.811.806,25		**45.811.806,25**
TOTAL 2024/2025	**6.865.394.771,97**	**822.004.658,97**	**2.344.926.276,40**	**525.546.011,96**	**10.557.871.719,30**
TOTAL 2023/2024	**2.215.264.737,46**	**548.538.248,14**	**1.137.698.853,33**	**1.022.430.689,86**	**4.923.932.528,79**

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.

Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552

INFORMACION COMPLEMENTARIA DE LOS ESTADOS CONTABLES INICIADOS EL 1 de Julio de 2024 Y FINALIZADOS EL 30 de Junio de 2025

(Expresado en pesos)

1. Normas Contables

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes Estados Contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

a. Normas de Presentación

Los presentes estados contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

b. Nuevas Resoluciones Técnicas

El Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobó las Resoluciones Técnicas Nº 16 "**Marco** conceptual de las normas contables **profesionales**", Nº 17 "**Normas** contables profesionales desarrollo de cuestiones de aplicación general", Nº 18 "**Normas** contables profesionales desarrollo de aplicación **particular**" y Nº 19 "**Modificaciones** a las Resoluciones Técnicas Nº 6, 8, 9, 11 y **14**" y Nº 20 "**Instrumentos** derivados y operaciones de **cobertura**", a través de sus resoluciones C 238/01, C 24/01, C 261/01, C 262/01 y C 187/02, respectivamente; estableciéndose que las mencionadas Resoluciones Técnicas y las modificaciones incorporadas, entran en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1º de Julio de 2002, (excepto para la Resolución Técnica Nº 20, cuya vigencia de aplicación se corresponde con los ejercicios que se inicien el 1º de Julio de 2003).

El 19 de Febrero de 2003, el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobó las Resoluciones Técnicas Nº 21 "**Valor** proporcional – consolidación de estados contables – información a exponer sobre partes relacionadas a través de su Resolución M.D. Nº 5/2003. La mencionada Resolución Técnica y las modificaciones incorporadas, entraron en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1º de Abril de 2003.

El 12 de Julio de 2005, el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, aprobó las Resoluciones Técnicas Nº 22 "**Normas** contables profesionales: Actividad **Agropecuaria**", a través de la Resolución M.D. Nº 01/2005. Dicha Resolución Técnica, entrará en vigencia para los ejercicios iniciados a partir del 1º de Julio de 2005.

c. Consideraciones de los efectos de la inflación

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con la Resolución M.D. 3/2002 del Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la cual ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica Nº 6, con las modificaciones introducidas por la Resolución Técnica Nº 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, a partir de los ejercicios iniciados 1º de Julio de 2002.

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

Con fecha 25 de Marzo de 2003, el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto Nº 664 que establece que los estados contables de ejercicios que cierran a partir de dicha fecha sean expresados en moneda nominal. En consecuencia la Sociedad discontinuo la reexpresión de los estados contables a partir del 1º de Marzo de 2003. Este criterio no está de acuerdo con la Resolución M.D. 42/2003, emitida por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por medio de la cual se interrumpe la obligatoriedad de la reexpresión de los estados contables a partir del 1º de Octubre de 2003.
Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos del 30 junio de 2019), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la Resolución Técnica (RT) N° 6, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación que vuelve necesaria la reexpresión de los estados contables.

2. Criterios de Valuación

Unidad de medida

Descripción general

Desde la entrada en vigencia de la RT N° 39 (aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) mediante Resolución C. D. N° 20/2014), que modificó las normas sobre unidad de medida de la RT N° 17 de acuerdo con lo establecido en la RT N° 41 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 26/2015 y la Resolución M. D. N° 2/2016), la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria. A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 115/2014) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100 %, entre otros factores.

Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una aceleración significativa de la inflación, resultando en índices que excedieron el 100 % acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Como consecuencia de ello, la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emitió la Resolución J. G. N° 539/2018 (aprobada por el CPCECABA mediante Resolución C. D. N° 107/2018), indicando que se encontraba configurado el contexto de alta inflación y que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados a partir del 1 de julio de 2018 deberían ser ajustados para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. La mencionada resolución también indicó que los estados contables correspondientes a períodos anuales o intermedios cerrados hasta el 30 de junio de 2018 inclusive no deberían reexpresarse.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018, Asimismo, con fecha 11 de octubre de 2018, la FACPCE emitió su Resolución N° 539/2018, que reglamentó la entrada en vigencia de la aplicación de la RT N° 6 y derogó la prohibición de presentar estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de julio de 2018.

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.

Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552

INFORMACION COMPLEMENTARIA DE LOS ESTADOS CONTABLES INICIADOS EL 1 de Julio de 2024 Y FINALIZADOS EL 30 de Junio de 2025

(Expresado en pesos)

(Continuación)

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad deberá, entre otras cosas:

Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.

Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).

- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.

- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1 de marzo de 2003.

- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM) del estado de resultados.

Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución J. G. N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución J. G. N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por las Resolución C. D. N° 107/2018 y M. D. N° 11/2019 del CPCECABA.

- Ha reexpresado los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, tomando como base las cifras reexpresadas previamente desde la última reexpresión realizada febrero de 2003.

- No ha presentado la nota requerida por el inciso b), del párrafo 6 de la Interpretación N° 2.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

Criterio General:

A los fines de la valuación de sus activos y pasivos y en la medición de sus resultados la sociedad utiliza las disposiciones de las Resoluciones Técnicas Nros. 8, 9, 16, 17, 18, 21 y 22 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), con las modificaciones incorporadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

Criterios Particulares:

a) Los activos y pasivos monetarios (caja y bancos, créditos y pasivos hacia terceros) están valuados a su valor nominal y de corresponder con más los resultados financieros devengados hasta la fecha de cierre del ejercicio.

b) Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

c) Los Bienes de Cambio – Activos biológicos:
Ganado bovino y Cereales en existencia al cierre: están valuados según lo establecido en la Resolución Técnica Nº 22 en el punto 7.1.1. Bienes destinados a la venta en el curso normal de la activad, y para los que existe un mercado activo en su condición actual a su valor neto de realización determinado de acuerdo con la sección 4.3.2. (Determinación de valores netos de realización) de la Resolución Técnica Nº 17 (Normas contables Profesionales: Desarrollo de cuestiones de aplicación general).

d) Los bienes de uso:
- Valor de Origen: Al costo reexpresado en moneda de cierre mediante la aplicación de los coeficientes mencionados en Nota 1c., en función de las correspondientes fechas de origen.
- Depreciaciones: Se calcularon a partir del ejercicio de incorporación en función de los años de vida útil asignada, en forma lineal.
- Valor Residual: El valor asignado a los bienes de uso no supera su valor recuperable estimado al cierre de los estados contables.

3. Estado del capital

El capital suscripto e integrado de la Sociedad al 30 de Junio de 2025, se compone de 31.200 cuotas partes de v/n $10,00 c/u con derecho a 1 voto c/u.-

SUSCRIPTO	*INTEGRADO*	*INSCRIPTO*
312.000,00	312.000,00	312.000,00

4. Componentes Financieros Implícitos

La Sociedad optó por la exposición del Estado de Resultados de acuerdo con la alternativa "C" de la Resolución Técnica Nro. 9, que no segrega los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas de resultado.

5. Detalle de los Principales Rubros

a) Caja y Bancos: al cierre del ejercicio integran este rubro las siguientes partidas:

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.

Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552

INFORMACION COMPLEMENTARIA DE LOS ESTADOS CONTABLES INICIADOS EL 1 de Julio de 2024 Y FINALIZADOS EL 30 de Junio de 2025

(Expresado en pesos)

(Continuación)

	2024/2025	2023/2024
Caja	1.806.991,60	128.475,00
FaceBank EEUU	7.210.715,61	0,00
Valores a Depositar	73.520.117,03	156.580.246,48
Banco Galicia – Cta. Cte. Pesos	7.380.833,54	0,00
Banco Galicia – Cta. Cte. Pesos	60.975.639,95	6.708.085,70
Banco Galicia – Cta. Cte. Dólares	287.591,90	0,00
Banco Provincia – Cta. Cte. Pesos	119.211,26	1.630.976,55
Banco Credicoop – Cta. Cte. Pesos	0,00	0,00
Banco Nación – Cta. Cte. Pesos	4.288.963,92	1.021.734,23
Banco Santander – Cta. Cte. Pesos	2.305.076,03	156.716,56
Banco de la Ciudad de Buenos Aires – Cta. Cte. Pesos	47.985,46	0,00
Banco Francés – Cta. Cte. Pesos	30.988,90	0,00
Banco Macro – Cta. Cte. Pesos	1.669.183,22	3.506,21
Banco Patagonia – Cta. Cte. Pesos	332.356,87	147.295,79
Banco Itau - Cta. Cte. Pesos	0,00	70.904,15
TOTAL CAJA Y BANCOS	**159.975.655,29**	**166.447.940,67**

b) Inversiones: al cierre del ejercicio se componen de la siguiente manera:

	2024/2025	2023/2024
Bco. Galicia – Fondos FIMA	61.337.479,32	40.378.098,28
Bco. Santander Rio – Sociedad de Bolsa	0,00	0,00
Portfolio Personal Inversiones	0,00	0,00
TOTAL INVERSIONES	**61.337.479,32**	**40.378.098,28**

c) Otros Créditos: al cierre del ejercicio integran este rubro las siguientes partidas:

	2024/2025	2023/2024
Cuentas particulares		0,00
Retenciones Impuesto a las Ganancias	98.184.796,30	43.706.979,60
Anticipos Imp. a las Ganancias	8.848.826,80	18.379.056,17
Imp. Al Crédito Computable	15.370.547,40	7.827.801,00
Saldo a favor Imp. al Valor Agregado	579.629.178,69	53.868.865,75
Saldo a favor Imp. s/los Ing. Brutos	17.749.908,53	9.483.187,33
Saldo a favor Imp. a las Ganancias	2.855.215,61	0,00
Retenciones de SUSS	0,00	0,00
Adelanto de Sueldos	3.000.000,00	0,00
TOTAL OTROS CREDITOS	**725.638.473,33**	**133.265.889,85**

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.

Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552

INFORMACION COMPLEMENTARIA DE LOS ESTADOS CONTABLES INICIADOS EL 1 de Julio de 2024 Y FINALIZADOS EL 30 de Junio de 2025

(Expresado en pesos)

(Continuación)

d) Bienes de Cambio: al cierre del ejercicio integran este rubro las siguientes partidas

	2024/2025	2023/2024
Cereales y sementeras	4.303.145.893,09	1.503.677.383,54
Ganado	1.966.331,40	178.779,06
TOTAL BIENES DE CAMBIO	**4.305.112.224,49**	**1.503.856.162,60**

e) Deudas Comerciales: al cierre del ejercicio integran este rubro las siguientes partidas:

	2024/2025	2023/2024
Proveedores en Cta. Cte. en pesos (Corriente)	674.361.279,55	148.374.259,75
TOTAL DEUDAS COMERCIALES	**674.361.279,55**	**148.374.259,75**

f) Deudas Bancarias: al cierre del ejercicio integran este rubro las siguientes partidas:

	2024/2025	2023/2024
American Express-Tarjeta Corporativa	517.417,90	1.257.519,98
Banco Galicia-Tarjeta Visa Business	4.585.876,64	2.310.743,67
Banco Galicia – Tarjeta Galicia Rural	4.253,59	8.496,83
Banco Galicia– Préstamo Línea Productiva	381.753.969,25	18.407.394,31
Banco Galicia – Préstamo en dólares	146.038.382,53	33.265.931,88
Banco Provincia-Tarjeta Pro Campo	2.700,00	335,03
Banco Provincia – Tarjeta corporativa	83.247,12	215,28
Banco Santander Río-Tarjeta Agro Bolívar		4.541,04
Banco Santander– Préstamo en pesos	4.057.291,00	23.407.621,49
Banco Nación-Tarjeta Rural	25.660.884,59	26.651.260,57
Banco Galicia- Descubierto en Dólares		41.908,28
Banco Galicia- Descubierto en Pesos		40.421.786,70
Banco Galicia-Cheques Diferidos	473.643.185,27	287.525.001,37
Banco Credicoop - Tarjeta Rural	115.375.683,23	23.870.593,58
Banco Credicoop – Descubierto en cta. Cte.	37.703,87	18.614,99
Banco Credicoop – Préstamo en pesos	48.668.000,00	0,00
Banco Francés –Tarjeta Rural	1.159.164,13	24.507.679,65
Banco Francés –Tarjeta Corporativa	22.866,42	368.642,05
Banco Provincia –Préstamo	258.316.650,39	3.300.000,00
Banco Credicoop –Tarjeta Corporativa	0,00	1.996,62
Banco Patagonia – Prestamo pesos	8.186.908,95	0,00

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

AGRO REDES S.R.L.

Número Correlativo en la I.G.J.: 1.735.552

INFORMACION COMPLEMENTARIA DE LOS ESTADOS CONTABLES INICIADOS EL 1 de Julio de 2024 Y FINALIZADOS EL 30 de Junio de 2025

(Expresado en pesos)

(Continuación)

Banco Nación-Préstamo Línea Productiva	3.876.000,00	18.999.166,67
Banco BICE-Préstamo	298.661,82	804.507,95
Banco Francés-Préstamo	107.850.000,00	2.227.555,49
Banco Francés – Descubierto en cta. Cte.	0,00	251,92
Banco Macro - Préstamo	405.812.000,00	0,00
Banco Ciudad – Descubierto en cta. Cte.	0,00	15.866,46
Banco Santander– Préstamo en dólares	161.315.561,50	56.677.302,00
TOTAL DEUDAS BANCARIAS CORRIENTES	**2.147.266.408,20**	**564.094.933,80**
Banco Provincia - Préstamo	0,00	6.700.000,00
Banco Galicia – Préstamo	0,00	18.407.394,31
Banco BICE - Préstamo Línea Productiva	0,00	
Banco Nación - Préstamo Línea Productiva	1.938.000,00	14.229.166,66
Banco Santander - Préstamo Línea Productiva	47.417.924,46	43.471.297,04
Banco Santander – Préstamo en dólares	56.502.500,00	115.072.098,00
PPI_porfolio Personal Caución	39.930.579,22	39.930.579,22
TOTAL DEUDAS BANCARIAS NO CORRIENTES	**145.789.003,68**	**237.810.535,23**

g) Deudas Sociales: al cierre del ejercicio integran este rubro las siguientes partidas:

	2024/2025	2023/2024
Régimen Nacional-SUSS	7.289.861,08	1.658.949,33
Sueldos a Pagar	0,00	0,00
TOTAL DEUDAS SOCIALES	**7.289.861,08**	**1.658.949,33**

h) Deudas Fiscales: al cierre del ejercicio integran este rubro las siguientes partidas:

	2024/2025	2023/2024
Ret. Imp. a las Ganancias a pagar	43.894.997,57	30.786.876,64
Ret. Imp. al Valor Agregado a pagar	10.810.131,52	15.222.291,73
Ret. Imp. s/los Ing. Brutos a pagar	615.927,38	8.274.091,93
Provisión Impuesto a las Ganancias	104.293.612,07	0,00
Ing. brutos a pagar	322.858,94	6.440.246,08
Moratorias Impositivas a Pagar	1.920.195,54	1.714.829,59
TOTAL DEUDAS FISCALES	**161.857.723,02**	**62.438.335,97**
Moratorias Impositivas a Pagar	0,00	2.476.262,25
TOTAL DEUDAS FISCALES	**0,00**	**2.476.262,25**

Mi informe profesional se presenta en documento aparte.

Juan Ignacio Gene
Socio Gerente

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 332 - Fº 174
CUIT: 20-27857450-5

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores de
AGRO REDES S.R.L.
C.U.I.T.: 30- 70875503-2
Domicilio Legal: Virrey del Pino 2428 - 5to. Piso Of. "36"
Ciudad Autónoma de Bs. As.

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de AGRO REDES S.R.L., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2025 y de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables, 1 a 5, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I y VII.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de AGRO REDES S.R.L. al 30 de junio de 2025 y de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de mi informe. Soy independiente de AGRO REDES S.R.L. y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende: la Memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección significativa en la otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la Gerencia de AGRO REDES S.R.L. en relación con los estados contables

La Gerencia de AGRO REDES S.R.L. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la Gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad de AGRO REDES S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. Nº 46/2021 del CPCECABA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.

b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia de AGRO REDES S.R.L.

d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Gerencia de AGRO REDES S.R.L., del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de AGRO REDES S.R.L. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

f) Me comunico con la Gerencia de AGRO REDES S.R.L. en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Con base en mi examen descripto, informo que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales.

b) Según surge de los registros contables de AGRO REDES S.R.L., no existe pasivo devengado al 30 de junio de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

c) El presente informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Octubre de 2025.-

Dr. Ramiro García Sardón
Contador Público – U.N.L.P.
Tº 332 – Fº 174
C.P.C.E.C.A.B.A.
CUIT: 20 – 27857450 – 5

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de diciembre de 2025

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 10/10/2025
Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual
Perteneciente a: AGROREDES S.R.L.
CUIT: 30-70875503-2
Fecha de Cierre: 30/06/2025
Monto total del Activo: $5.882.163.138,85
Intervenida por: Dr. RAMIRO GARCIA SARDON

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado
Dr. RAMIRO GARCIA SARDON
Contador Público (Universidad Nacional de La Plata)
CPCECABA T° 332 F° 174

consejo
Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a **https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar** y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°
856259

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN
zuagacjl